

	PTS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado. . . 10

Interesantísimo para los anunciantes

Según la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

EL CAPITUNAN

SILUETAS TAGALAS Cartas de Manila

Emilio Aguinaldo

Magdalo, añade él en su firma, es decir, que no subyugado, pervertido por Pérez Escribá. Es hombre modesto, pues con el mismo derecho con que se proclamó generalísimo, hubiera podido nombrarse rey de la Pampanga, emperador de Imús o archipámpano de Noveleta. De unos cuarenta y cinco años de edad, con las glorias parece que ha perdido las carnes, y la ansiedad con que se dedicó á los estudios de fortificaciones lo han transformado por completo. Algo ilustradillo, comprendió que no sentaba bien en tamaño personaje como él pasear su majestad dejando flotar los faldones de sus camisas historiadadas, y empezó por reformar su indumentaria.

Como muchos de los que hoy mandan la rebeldía, fué capitán municipal de Amadeo (Cavite), y de entonces datará seguramente su afición á los bandos imperativos.

Como son muy curiosos, los últimos hacen en cierto modo la historia de la insurrección, dan idea de como piensan organizarse, y probablemente no serán conocidos en España, con permiso de ustedes y de los filipólogos me atrevo á insertarlos.

Reza del siguiente modo el de 31 de Octubre:

Hay un sello que dice: *Pangulohang Digma Magdalo*, lo cual, vertido al romance vulgar, significa... ¿quién sabe lo que significa?...

«Al pueblo Filipino. Libertad, Igualdad y Fraternidad. Filipinas presencia hoy un hecho sin ejemplo en su historia: la conquista de su libertad y su independencia; el más noble y elevado de sus derechos le infunde un heroísmo que le colocará á la altura de las naciones civilizadas. Sabemos que el progreso sólido de un pueblo tiene por base su independencia y libertad; luego éste es de sentimiento más noble y sublime que debe abrigar el ciudadano, ante el cual no debe escuchar los temores que infunden nuestros intereses y nuestras familias ni ahorrar el derramamiento de sangre, para poder romper las cadenas de la esclavitud que hemos arrastrado durante trescientos años de tiranías y abusos...

Ciudadanos Filipinos, no seamos un pueblo salvaje, procuremos evitar el ejemplo de las naciones civilizadas...

El foco de verdadera luz nace lentamente de un puñado de filipinos....

España nos escupe la cara, llamándonos *Carabaos*, perezosos, monos y todo género de epítetos indignos....

Un Comité central revolucionario, compuesto de seis miembros con su Presidente, se encargará de la continuación de la guerra, organizará un Ejército de treinta mil hombres con fusiles y cañones para la defensa de los pueblos y provincias que se adhieran al nuevo Gobierno Republicano, destinado á restablecer el orden á medida que la revolución continúe su propaganda en todas las Islas Filipinas. La forma de Gobierno será semejante á la de los Estados Unidos de América, basada esencialmente en los principios más estrictos. Libertad, Fraternidad é Igualdad...

Cada pueblo elegirá por votación un Comité Municipal, compuesto de un Presidente, Vice-Presidente, un Tesorero y Secretario, un Juez y dos Vocales, que entenderán del Gobierno y Administración de Justicia; y estos Comités serán independientes completamente del Comité Central; pero estará obligado de proveerle un contingente de hombres, viveres y una contribución de guerra para el sostenimiento del ejército. Cada Comité Municipal nombrará un delegado

ante el Comité Central (que deliberará)...

El Cuerpo de delegados formará un Congreso en unión del Presidente y miembros del Comité Central...

El ejército revolucionario se compondrá de tres Cuerpos de diez mil hombres al mando de tres Generales y un General en Jefe...

Cada Comité Municipal, inmediatamente que esté organizado, nombrará un Capitán para formar un Cuerpo de Guardia Ciudadana, en el que todos los ciudadanos estarán obligados á inscribirse...

Y el mismo día 31, por lo visto estaba aquellos días en vena de mayúsculas á de manifiestos el indio Aguinaldo, escribía el que sigue, que, copiado por un escribiente en magnífica letra redondilla, fué repartido en el campo rebelde:

«La soldadesca española ejecutada por la tropa de orden de los jefes en las Iglesias de Nasuglin y Semeri, ponen en evidencia el odio, rencor, desprecio y salvajismo más estúpido de nuestros *padres de la civilización*. Los periódicos de Manila insertaron en letras de molde *Victoria completa*, llevada á cabo por una tropa salvaje. Hé aquí el suceso. El ejército de los patriotas desalojaron de sus cuarteles y del pueblo de Nasuglin á la fuerza española allí destacada, dejando solamente unos veinte de guarnición, y se dirigieron á otro pueblo. En su ausencia, las fuerzas españolas volvieron á atacar al pueblo de Nasuglin, y la guarnición, después de haber resistido convenientemente desde el convento, viendo la imposibilidad de sostener la lucha, tuvo que retirarse.»

Y á continuación, tras de contar una matanza de mujeres, niños y pobrecitos hombres indefensos, añade:

«Nuestros prisioneros aquí en el número de treinta entre curas y militares, son tratados con delicadeza hasta el extremo de darles la libertad de pasearse por las tardes; mientras tanto que esos presos de Bilibid aprendidos en sus respectivas casas sin la menor resistencia y sin más motivo tal vez que la calumnia de un enemigo ó un envidioso, son tratados con una crueldad que no cabe calificación ninguna.»

Et sic de coeteris, que para muestra basta un botón. Y ahora, para terminar, sepan que Emilio Aguinaldo, desde que se vió generalísimo, no consiente que nadie esté cubierto en su presencia, hace que los prisioneros

se arrojen para hablarle, muele á bejucazos al que fuma delante de él, y aun se hace unguir con el óleo santo para ser invulnerable en las batallas. Por cierto que á propósito de los óleos, cuéntase una historieta curiosísima: El padre Piernavieja, un agustino originalísimo que en su parroquia tenía establecido el régimen comunista, pues nada reservaba para sí en su convento, y bastábale desear algo de sus feligreses para que éstos se apresuraran á concedérselo, tuvo la desgracia de caer en manos de los catupineros, que aún no lo han sacrificado como á tantos otros; estos días al pobre cura de Hermosa, fray David Varas, á quien cortaron las manos y los piés, lo arrastraron más de un kilómetro y probaron luego en el cuerpo mutilado, pero vivo aún del pobre fraile, la fuerza de sus *bolos*, acabando por separar la cabeza del tronco. Pues bien, el padre Piernavieja les ha caído en gracia, y dice un prisionero que lo han hecho obispo y vicario castrense de sus hordas: pidiéronle los cabecillas que les ungiera como á los antiguos Emperadores, y el agustino cautivo indicó que el aceite de olivas no era bueno para eso, trajéronsele de coco, y en él empapa bien el padre el instrumento, y los días que hay tiros los muele el pobre á hisopazos con la gana que es de presumir.

Antes de sentirse poderoso, Emilio Aguinaldo vendía lienzos para atar corrales de pesca y revendía sal, con lo cual consiguió hacer un capitalito; pero hoy, señor de vidas y haciendas de Imus, cualquiera le habla de rentas.

SANTIAGO MATAIX.

En los Estados Unidos

Ampliamos la información sobre este importante asunto con los siguientes datos:

The New York Herald publica un cablegrama dando cuenta de la conferencia celebrada el jueves último en Washington entre el ministro de Estado, señor Olney, y nuestro embajador en los Estados Unidos, señor Dupuy de Lome.

Al terminar la conferencia, que duró una hora, el señor Dupuy manifestó á un redactor del *Herald* que la situación no había cambiado ni cambiaría hasta que estuviesen pacificadas las provincias de Pinar del Río, la Habana y Matanzas, y entonces se con-

cederán á las provincias mencionadas las reformas votadas por las Cortes.

El señor Dupuy de Lome desmintió que se haya llegado á un acuerdo entre ambos gobiernos, ni que haya recibido noticia de la salida de Madrid para Washington de un enviado especial, con objeto de llegar á un acuerdo.

El supuesto trato que publicó el jueves último la prensa *yankee*, es el del Zanjón, que se firmó en 1878, al terminar la guerra de los diez años.

En otro cablegrama de Washington, dice *The New York Herald* que el gobierno está convencido de que la solución del problema cubano depende, sobre todo, de un cambio de gabinete en España.

El señor Cánovas no consentirá, según estos informes, en otorgar un plan de reformas autonómicas bastante liberal para inducir á los insurgentes á deponer las armas.

«La llegada del envío especial de los señores Cánovas y duque de Tetuán—añade—cuya salida ha sido anunciada desde Londres, es esperada con gran interés.»

El *Herald* dice que si los liberales sucedieran al partido conservador, sería más factible la concesión á Cuba del *home rule* bajo la garantía de los Estados Unidos.

The Tribune, de Nueva York, en su editorial, dice:

«España debe aprender, si ella quiere pacificar y mantener su dominación en Cuba, la lección que Inglaterra aprendió hace ciento veinte años, y cuya aplicación ha sido el secreto de que subsistiese el acrecentamiento del imperio colonial de Inglaterra.»

Le Temps publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Madrid:

«Lo mismo que durante el año 1896 continúan las negociaciones entre los Gobiernos español y americano. El Gabinete de Washington trata de obtener seguridades bastante claras y completas para justificar ante la opinión de los Estados Unidos la actitud correcta y amistosa que el presidente Cleveland desea conservar hasta la expiración de su mandato, y que prevendría probablemente un cambio de política de su sucesor, Mr. Mac-Kinley, respecto á España.»

«Aunque el Gabinete de Madrid reconozca la lealtad de las intenciones del gobierno americano, se ve obligado por el estado de la opinión y la actitud de las oposiciones y de la prensa

en España, á sentar por principio que no puede admitir que una potencia extranjera, sea la que fuera, tenga derecho á intervenir y á ofrecer su mediación para arreglar las diferencias entre España y sus colonias.

«El gobierno español parece estar dispuesto, sin embargo, á tener en cuenta la actitud amistosa tan constante de Mr. Cleveland y Mr. Olney, y á tolerar tratos puramente oficiosos sobre los mejores medios de arreglar la cuestión cubana, con la condición de que los derechos de soberanía de España sean respetados y que se deje á la metrópoli entera libertad para escoger el momento de aplicar las reformas.»

«Por consiguiente, el gabinete español no puede comprometerse á ir lo más lejos posible en el camino de las reformas en las Antillas, sino cuando los éxitos militares decisivos le permitan promulgar en la isla de Cuba reformas más extensas que las de Puerto Rico. Sin embargo, estas reformas están ya redactadas, así como las modificaciones de la tarifas aduaneras de las Antillas, que han de favorecer el desarrollo del comercio con los Estados Unidos.»

«Más tarde se abordará la negociación de un tratado de reciprocidad con los Estados Unidos, que será más liberal que el convenio concertado en 1891 entre el señor Cánovas y Mr. Foster, y que fué denunciado á consecuencia del *bill* Wilson.»

«Se confirma que la reina aprueba el conjunto del plan de reformas cubanas redactado por el Gobierno, y que estas reformas son más amplias que las otorgadas á Puerto Rico.»

«Un decreto del ministro del Ultramar promulgará la parte de las reformas votadas por las Cortes; un decreto especial del presidente del Consejo irá más lejos y otorgará concesiones que las Cortes no ratificarán sino más tarde.»

«El Gobierno no esperará los resultados de las operaciones del general Weyler para publicar las reformas.»

Noticias militares del extranjero

Reorganización de la infantería alemana.—Presupuesto de guerra extraordinario en Italia.—Ejército del ejército inglés.

La infantería alemana, en virtud de la ley de 3 de agosto de 1893, debía comprender hasta 31 de marzo de 1897.

ca rosa en medio de un foso de leones verdes. En la campana de la chimenea vi un objeto que me pareció uno de los más preciosos tesoros de este mundo: tan curioso trabajo, mitad pintura y mitad escultura, representaba el lugre *Sarah-Juana*, y había sido trabajado en Sunderland. En el techo había garfios de hierro cuyo uso no adivinaba; por último, algunos cofres y unas cuantas cajas boca abajo servían de sillas.

No bien entré, vi todo esto con una mirada, y me introdujeron en mi dormitorio,—el dormitorio más bonito y completo de todos los dormitorios, un cuartito con las paredes de yeso blanco,—en la parte de atrás de la barca, con una ventanilla por la que en otro tiempo pasaba el timón: un espejito clavado en las tablas y adornado con conchas, una camita que no ofrecía más sitio que el justo para acostarse y un ramo de algas en un jarro azul sobre la mesa. Lo que excitó particularmente mi olfato en aquella deliciosa habitación fué el olor del pescado, olor tan penetrante, que al sacar del bolsillo el pañuelo para limpiarme las narices, hubiérase dicho que había servido para envolver una langosta. Comunicué esta observación á Peggoty, que me dijo que su hermano vendía langostas, cangrejos y langostinos. Más tarde descubrí un montón de estos crustáceos en un estado de prodigiosa aglomeración y depósito permanente, en el fondo de una especie de cuartucho donde encerraban también los cacharros y cacerolas de la casa.

Una mujer muy atenta nos recibió perfectamente, llevaba un delantal blanco y nos había hecho mil cortesías desde lejos cuando Cham me tenía en brazos: con la vieja había una jovencita con un collar de conchas azules alrededor del cuello, hue no quería dejarse besar y que corría con gran prisa á esconderse. Habíamos comido suculentemente languado cocido con patatas cuando entró un hombre que parecía estar de buen humor. Era el hermano de Peggoty, que me preguntó cómo estaba y qué tal iba mi hermosa mamá; añadiendo que se tendría por muy feliz y honrado si quería yo pasar quince días á su lado.

Después de haber hecho de aquel modo los honores



EL caballo del tartanero era el caballo más flojo del mundo; á cada parada metía el hocico entre las patas, y por su parte el amo estaba tan dormido como su rocín; en punto á conversación no sabía más que silbar.

Peggoty había puesto un cesto con provisiones de boca, capaz de durar hasta Londres, aún cuando hubiéramos ido en la misma tartana. Comimos por todo el camino, excepto cuando dormíamos, y hasta que oí á Peggoty, jamás había podido creer que una mujer roncaba con semejante estrépito.

Multiplicamos de tal modo los rodeos y paradas, que estaba ya molido cuando nos hallamos á la vista de Yarmouth. Al recorrer mis ojos la inmensa playa no pude menos de asombrarme, pues mi geografía pretendía que la tierra es redonda, y Yarmouth es el pueblo más llano del mundo; esto podía consistir sin duda en que estuviese en uno de los polos.

A medida que nos acercábamos veía aquella playa que se prolongaba hasta tocar á lo lejos con el horizonte: se me figuraba que alguna montaña no hubiera estado allí de más y que hubiera sido mejor no ver tan mezcladas y confundidas la ciudad y la mar; pero Peggoty, á quien hice presente mi observación, me respondió con mayor énfasis que el de costumbre, que era preciso aceptar las cosas según eran en sí, y que por su parte tenía

519 batallones agrupados en 173 regimientos.

19 batallones cazadores.

173 cuartos medios batallones, á razón de uno por cada regimiento.

La ley promulgada el 28 de junio de 1896, establece que su fuerza será de 624 batallones á partir de 1 de abril de 1897. En las dos leyes la organización de los cazadores á pié queda en 19 batallones.

Los 173 regimientos actuales están agrupados en 86 brigadas y 43 divisiones, á saber:

4 brigadas de la guardia real prusiana, 2 divisiones.

72 brigadas numeradas entre sí, 36 divisiones.

10 brigadas bávaras, con numeración aparte, 5 divisiones.

En resumen, la infantería alemana forma 20 cuerpos de ejército; el de la Guardia Real prusiana, 17 cuerpos de ejército numerados entre sí, y 2 cuerpos de ejército bávaros, también numerados entre sí.

De estos 20 cuerpos, 17 son de dos divisiones. Las tres restantes que son el undécimo y el duodécimo y el segundo cuerpo bávaro, tienen cada uno tres divisiones.

De los 86 batallones de nueva formación, habrá: 66 prusianos, 6 sajones, 4 wurtembergueses y 10 bávaros.

Entre los 66 prusianos, 4 formarán respectivamente, el quinto regimiento de Granaderos de la misma Guardia.

Los 82 batallones restantes, formarán 40 regimientos; 31 prusianos, 3 sajones, 2 wurtembergueses, 4 bávaros.

El total de los nuevos regimientos, será, pues de 42, que no tendrán por ahora más que 2 batallones, excepto dos nuevos regimientos bávaros que contarán 3.

Los nuevos regimientos, exceptuando los de la Guardia Real prusiana, serán agrupados en 19 brigadas, 11 de ellas prusianas (números 73 á 83), una sajona con el número 84, otra wurtemberguesa con el número 8, 4 prusianas (números 86 á 89) y dos bávaras (números 11 y 12 en la serie especial de Montaña).

La infantería alemana, pues, desde 1 de abril próximo, estará organizada en 624 batallones, 215 regimientos, 105 brigadas, 43 divisiones y 20 cuerpos de ejército.

El proyecto de ley de gastos extraordinarios presentado á la Cámara por el ministro de la Guerra de Italia, autoriza para inscribir en la parte extraordinaria del presupuesto para el ejercicio de 1897-98 la cantidad de 14.750.000 liras, distribuidas en la siguiente forma:

Fabricación de armas portátiles de fuego y municiones 9.500.000

Carta topográfica general de Italia	200.000
Mobiliario	600.000
Artillería de grueso calibre para las costas	300.000
Caminos, ferrocarriles y obras militares	400.000
Fuertes y obras de defensa	1.000.000
Expropiaciones y obras para polígonos de artillería é infantería, construcciones de almacenes, salas de armas y cuadros	100.000
Material de ingenieros para los fuertes	200.000
Armamento de las fortificaciones, material de artillería de plaza	1.100.000
Material de artillería de campaña	500.000
Construcción de un cuartel de caballería en Florencia	300.000
Obras de fortificación y defensa en el golfo de la Spezia	100.000
Además, 450.000 liras por la liquidación de los gastos inherentes á los de interés militar hechos en Roma á cargo del concurso gubernativo.	

Actualmente el ejército regular inglés en Europa y las colonias es de 147.000 hombres. El ejército de reserva 80.000 —
Milicias 140.000 —
Ycomaur 11.678 —
Voluntarios 263.528 —

Las tropas inglesas en la India ascienden á 74.000. Las tropas indígenas á 129.000.

Coste del ejército inglés, excluyendo las tropas de la India: 20.910.778 libras esterlinas. La deuda nacional es de 652 millones de libras. Contribución por persona, 36 libras.

NOTICIAS

De las provincias:

En el último vapor correo de Filipinas desembarcaron en Barcelona los siguientes enfermos:

Sargento, Francisco Ramos, de Zaragoza (grave).

Cabo, Manuel Fernández, de Torre Campo (Córdoba).

Cabo, Santos Manzano, de Mora (Toledo).

Soldados: Indalecio Pérez, de Nuez (Zamora).—Antonio Amorós, de Arfa (Lérida).—Ildefonso Téllez, de Villamiel (Toledo).—Joaquín Ibáñez, Unzué (Navarra).—Pedro Canals, de Cervelló (Barcelona).—José Pardo, de Valladolid. —Angel López, de La Ventosa (Cuenca).—Jorge Nieto, de Cervera (Cuenca).—Rafael Atienza, de Antequera (Málaga).—José Cristóbal, Ubeda (Oviedo).—Emilio Pampliega, Mejorada del Campo (Madrid).— Mi-

guel Fiol, de Santa Margarita de Inca (Baleares) grave.—Daniel Andaluz, de Amurrio (Alava).—Eduardo Ródenas, de Castril de La Peña (Granada).—Domingo Muñoz, de Villanueva de la Serena (Badajoz).—Fidel Cabal, de León.—Diego Escribano, de Campillo (Málaga).—Zebedeo Ruescas, de Casas de Bonítez (Cuenca).—Pascual Florida, de Zaragoza y José Masana, de Manresa.

Sargentos: Diego Montaner, de Málaga.—Eugenio Prados, de Rubé (Córdoba).—Miguel Miranda, de Albacete.—Alberto Fábregas, de Tosa (Gerona).—Alonso Zamora, de Tarazona (Albacete).

Soldados: Toribio Fernández, del Departamento del Ferrol (Coruña).—Juan Domingo, de Vilafranca del Panadés.—Santos Martínez, de Lucillo (León).—José Torrens, de Butcénit (Lérida).—Evaristo Royo, de Zaragoza.—Domingo Test, de San Andrés de Palomar.—Manuel Palomar, de Rech (Lérida).—Arturo Saló, de Barcelona.—Manuel Comas, de Zaragoza.—Vicente Fernández, de Lodares, (León).—Juan Ponce, de Campanario (Badajoz).—José García, de Villanueva de las Arenas (Badajoz).—Mateo Plaza, de Madrid.—Jerónimo Fernández, de Huesca.—Damasco Hortas, de Huesca.—Miguel Gual, de Mallorca.—Miguel Hernández, de Calatayud.—(Zaragoza).—Raimundo Cómez, de Talavota de la Reina (Toledo).—Joaquín Leal, de Calanda (Teruel).—Francisco Galea, de Monroy (Cáceres).—Urbano Cruz, de Casillas de Coria (Cáceres).—Antonio Oliver, de Barcelona.—Rafael Colón, Alcolea de Cinca (Huesca).—Francisco Franco, de Aguilaliu (Huesca).—Arturo Pascual, de Alcira (Valencia).—Francisco Caballero, de Antillón (Huesca).—Diego Martínez, de Ayono (Badajoz).—Juan Canella, de Santañy (Baleares).—Francisco Sanz, de Valseca (Segovia), y José López, de Undués (Zaragoza).

Durante la travesía de Colombo á Adon falleció de tuberculosis el cabo de Cazadores Germán Losada Arias.

Dice *El Mercantil Valenciano* que los deportados cubanos destinados á Ceuta telegrafaron al Sr. Sagasta solicitando intercediera cerca del Sr. Cánovas para que se les concediera el indulto con motivo del Santo del Rey.

Al propio periódico telegrafía su corresponsal que á la carta del Sr. Sagasta contestó el Sr. Cánovas que por ahora no podía aconsejar el indulto.

Es sumamente angustiosa la situación de los obreros de Almadén de la Plata, á causa de la paralización de los trabajos mineros.

Un periódico de Murcia hace la siguiente descripción de la situación lastimosa porque atraviesa aquella provincia por la falta de lluvias.

«La pertinaz sequía, dice, que se viene sintiendo en esta provincia, ha creado una horrible situación para los agricultores; después de un año otro peor.

La mayoría de los trabajadores de la tierra no tienen hoy que comer, sin garantía para pedir á nadie una libra de pan. Están vendiendo los pares de labor, porque no tienen hierba de monte que morder y la cebada está carísima y además de cara, casi no hay existencias.

Los campos están secos; en algunas zonas se ha agotado hasta el agua de los aljibes y para el consumo individual la tienen que traer de cuatro ó cinco leguas.

Jamás se ha conocido en esta provincia una situación tan angustiosa.»

La *Gaceta* ha publicado la siguiente R. O.:

«Reconociendo los Gobiernos de España y de Portugal que es indispensable impedir en sus respectivos puertos la salida del reino de españoles y portugueses que por este medio intenten sustraerse á las responsabilidades penales ó al reclutamiento militar, han convenido en la adopción de las siguientes medidas, las cuales vienen á sustituir á las contenidas, en el acuerdo anterior autorizado por Real orden de 3 de julio de 1875:

Primera. Que se prohíba ó impida á súbditos portugueses el embarque en los pueblos españoles, y á los de España en los de Portugal, cuando no se hallen provistos de un certificado del respectivo agente consular, en el que se declare, con vista de los permisos expedidos por los Gobernadores correspondientes, que el individuo á quien se refiera no tiene impedimento alguno legal para su salida del reino.

Segunda. Que tanto en España como en Portugal, las autoridades gubernativas están obligadas, no solo á capturar á los individuos que intenten salir del reino sin llenar los requisitos expresados, y cuya detención les sea pedida por los agentes consulares, sino también á entregarlos en la frontera, bajo su responsabilidad, á las autoridades respectivas en el lugar y día indicados, con intervención de dichos agentes.

Tercera. Que las autoridades de ambos países á quienes incumba el cumplimiento ó la inspección de estas medidas, las consideren como muy especialmente recomendadas para su más pronta y exacta ejecución.»

Está á punto de ultimarse en Inglaterra la compra directa de 20.000 toneladas de carbon para Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Fernando Poo.

Dice un periódico de Barcelona: «Algunos viajeros llegados en el vapor *León XIII* han manifestado el temor de que si continúa el rigorismo en los fusilamientos, los insurrectos tomen odio á España.»

De la capital:

Al arochecer de ayer en la Santa Iglesia se anunció con repique de campanas, el *Te Deum* que ha de cantarse en la misma, con motivo de ser la fiesta onomástica de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Leemos en un colega, que ha obtenido informe favorable del Consejo de Instrucción Pública el expediente de aumento de sueldo por el octavo quinquenio, del catedrático de física de este instituto de segunda enseñanza D. Joaquín Botia. Con este motivo dicho profesor, aparte del sueldo, disfrutará un sobre-sueldo de 4.000 pesetas.

Con fecha 13 del actual ha sido anunciada para proveer por oposición la segunda escuela pública de niñas de Palma, dotada con 2.000 pesetas anuales. Los servicios han de verificarse en Madrid.

El movimiento de la enfermedad variolosa ocurrido durante la segunda decena del mes actual es como sigue: existencia anterior, 57, invadidos durante la decena, 9 vacunados y 7 sin vacunar del distrito de la Catedral y 4 vacunados y 7 sin vacunar del de la Lonja, total, 27 curados: 25 del primer distrito y 5 del segundo. Fallecidos, 2 del segundo: Existencia en 20 del actual, 52.

Anoche á eso de las ocho, cuando el tránsito era mayor por la calle de Pelaires, arrojaron ó se cayó, no se sabe cuál de las dos cosas, desde un balcón un cántaro lleno de agua, que por una chiripa no mató á un militar que pasaba en aquel instante.

Damos la noticia para que sirva de ejemplo y en otra ocasión se ponga más cuidado.

Un poco más temprano que el día anterior empezó la lluvia de ayer, pues á las diez y media de la mañana ya caían menudas gotas.

Al amanecer el cielo estaba despejado en lo alto, aunque con gruesas nubes en los bajos. El sol, sin embargo se mostró claro y sereno hasta las nueve y media hora en que lo empezaron á ocultar los nubladitos que subieron de la parte de tramontana. A las diez estaba la atmósfera cubierta y á las diez y media, la lluvia, que duró con intervalos unas tres horas.

Por la tarde se repitió el vendaval que sopló duro y huracanado durante la noche anterior y al cerrar la noche el cielo presentaba mal cariz, viéndose oleaje en el mar y batientes altas en la costa.

El inconveniente del barro se produjo así que las aguas fueron suficientes por lo que durante la tarde de ayer, como en la anterior y como desde hace cuatro meses, venimos nadando en un mar de barro, de fango y de lodo, pues de todo esto hay en esta buena ciudad.

El Liberal Palmesano se digna ocuparse de los dos articulillos que hemos dedicado á la cuestión surgida entre el Ayuntamiento y el señor Estada. Como de los puntos de discusión que fija nuestro colega, hay muchos que no nos conciernen pues creemos no haberlos involucrado en nuestros escritos, por única rectificación nos permitiremos decirle que, efectivamente, esa lección de derecho político que vió en algunas observaciones nuestras, habrá hecho mayor falta en otras ocasiones, es más, puede que continúe haciéndola á estas horas; lo cual no quiere decir que en aquel momento dejase de ser oportuna.

También *El Liberal* disiente de nosotros en este otro punto: en recordar demasiado las «Páginas veraniegas» que, á decir verdad, nosotros no tenemos presentes. Y ahora permita el colega del ultra-atricismo, que también preguntemos nosotros: ¿La sílice y los acumuladores esos que nos cuelga y que no regateamos, son pertinentes al fondo el asunto? Si tenemos razón, no la perderemos por la sílice; si no la tenemos, tampoco nos la dará.

Y por lo mismo, que en la discusión de que se trata estamos segurísimos de haber intervenido con perfecta medida, con todo respeto á las personas, sin emplear otras armas que las que nacían directamente de la misma cuestión, nos atrevemos á suplicar al colega que reflexione acerca de si tales extremos pueden dar ó no á lo que llama «el terreno de los chismes de vecindad.»

Noticias del ejército: Por real orden de 16 del actual, ha sido dado de baja en el ejército el médico provisional D. Juan Vanrell y Soler, que prestaba sus servicios en

á orgullo en llamarse un arenque de Yarmouth, apodo que se daba á los naturales de aquella ciudad marítima.

Cuando entramos en la calle—que por cierto aún la recuerdo con asombro—y sentimos el olor del pescado, de la pez y de la brea, cuando vimos ir y venir los marineros, pegar tumbos sobre el empujado á los carros, etc., etc., comprendí cuán injusto había sido con una ciudad llena de vida y movimiento. Díjese á Peggoty, que con placer oyó mi acto de contrición y me manifestó que era cosa sabida—supongo que de todos los que tienen la suerte de nacer arenques—que Yarmouth era la ciudad más hermosa del universo.

—Aquí está mi sobrino Cham que nos espera, exclamó de pronto Peggoty.

Nos aguardaba, en efecto, á la puerta de la posada donde paraba el ordinario, y se informó de mi salud como si hubiéramos sido amigos antiguos. Al principio no estaba muy seguro de conocerle tan bien como él á mí, pues que no había vuelto á nuestra casa desde el día de mi nacimiento; pero la amistad creció así que me llevó á cuestras hasta su casa. Cham era todo un mozo hecho y derecho, casi casi de seis piés de alto, ancho de espaldas á proporción, conservando al mismo tiempo su aire infantil y su cabellera rubia y rizada que le hacía parecerse á un borrego; vestía una anguarina de hilo y unos pantalones tan tiesos que hubieran podido muy bien quedarse derechos sin el auxilio de las piernas que habían quedado dentro. En cuanto al sombrero menos parecía tal que una de esas manchas de pez que se pegan á donde se caen.

Llevándome Cham en sus hombros con un cofrecillo de nuestro equipaje bajo el brazo, y Peggoty cargada con otro baulito, revolvímos por una porción de callejuelas llenas de virtudes y de montones de arenas; pasamos por delante de la fábrica del gas, de cordelerías, de talleres de aparejos de barcos, de fraguas, de arsenales donde se construían buques, de otros en que se deshacían, en que se carenaba y calafateaba, etc., etc., hasta que nos hallamos en aquella playa monótona que había visto á lo lejos.

Ahí fué donde me dijo Cham.

—Aquella es nuestra casa, señorito.

Miré á todas partes tan lejos como podía extenderse mi horizonte visual en aquel desierto, en el mar, en la orilla... pero fué en vano, pues no distinguí ninguna casa. Lo único que había á corta distancia era una gran barca negra, una especie de buque viejo encallado, con una chimenea de hierro por donde salía una columna de humo negro, pero aquello no se parecía á una casa en lo más mínimo.

—¿No será eso que se parece á un barco? exclamé.

—Si tal, eso es, señorito, respondió Cham.

A haber sido aquel el palacio de Aladino, ó cualquiera otra maravillosa habitación de *las Mil y una Noches*, creo que me hubiera sentido menos encantado de la idea novelesca de vivir en él. Había una deliciosa puerta practicada en uno de los costados; había un techo, ventanas; pero el verdadero encanto consistía en que debía haber sido un buque de veras que surcó los mares más de veinte veces; y que su destino no fué el de convertirse en una casa en tierra firme. Si, en eso consistía precisamente su encanto: construido para servir de casa me hubiera parecido estrecho, incómodo y triste; pero tal como se presentaba á mi imaginación de niño; era una habitación perfecta.

Por otra parte, en el interior reinaba una limpieza extrema, un esmero, una coquetería. Había una mesa, un reló de Holanda, un armario con cajones, y sobre él un azafate para servir el té, en el que se veía pintada una señora con un paraguas paseando un niño vestido de militar y con un aro bajo el brazo. Para sostener el azafate había una Biblia, pues de caer la bandeja, tras ella hubieran rodado la tetera y todas las tazas y platos que estaban alrededor de la Biblia. En la pared vi algunas estampas iluminadas con sus correspondientes marcos; asuntos bíblicos que no hallo una sola vez en el escaparate de una estamperia ó en los cajones de un buhonero sin que se me presente el interior del domicilio del hermano de mi querida Peggoty. Los primeros cuadros representaban Abraham vestido de encarnado sacrificando á Isaac con traje azul, á Daniel con una túnica

el primer batallón del regimiento regional de las Baleares número 2.

Artillería.—Destinos.—El primer teniente D. Herminio Redondo Tejero, del 8.º batallón de plaza al séptimo regimiento de plaza.

Administración militar.—Promociones.—A oficial tercero el alumno de la Academia D. José Terrés Ginart.

El movimiento de la viruela en esta ciudad durante el día de ayer es el que á continuación se expresa:

- Invasiones, 1.
- Curaciones, 2.
- Fallecidos, ninguno.

Los atacados de la referida enfermedad existentes en la villa de Campanet siguen un curso satisfactorio.

Por este Gobierno de provincia se ha concedido permiso á don Antonio Mir para que pueda celebrar rifias de gallos todos los domingos y fiestas en los refideros de la calle de los Huertos y Plaza del Olivar, empezando el día 24 del actual.

Según parte dado á este Gobierno de provincia por el subdelegado de veterinaria del distrito de esta ciudad ha desaparecido la enfermedad variolosa de los ganados de los predios *Can Valles* y *Son Puigdorfilá* de este término municipal.

Por orden gubernativa será hoy embarcado en el vapor correo de Barcelona un sujeto que vagaba por esta ciudad sin oficio conocido.

En la estación telegráfica de esta ciudad se halla detenido por no haber sido encontrada su destinataria un despacho dirigido á doña María Mayol.

Por el Ayuntamiento de Villafranca, se cita llama y emplaza á tres mozos del actual reemplazo, que no comparecieron al acto del alistamiento, por el que fueron llamados.

El señor Gobernador civil de esta provincia, impuso ayer una multa de 75 pesetas á un sujeto por faltar á la moral en la vía pública.

Esta noche á las once, se celebrará en la sociedad la Protectora, el segundo baile de máscaras de la presente temporada de carnaval, en el cual la orquesta que dirige don Pablo Coll, ejecutará las siguientes piezas bailables.

Primera parte.

- 1.º Sinfonía de *Enrique V*—2.º Valses, *Noherlensoom*, Valtentfeld.—3.º Polka *Mauki Pauki*, id.—4.º Mazurka *Ke Spruur*, id.—5.º Schotis *El Talismán*. Urgeles.

Segunda parte.

- 6.º Valses *La font de recordanses*, Terrado.—7.º Mazurka *De Bettelza*, Valtentfeld.—8.º Rigodón *Los venecianos*, Urgeles.—9.º Americana *La Mes-tiza*, id.—10. Valses *Vergissmeinneth*, Valtentfeld.

Los dueños de puertas y mostradores que no hayan hecho efectiva las cuotas correspondientes al 1.º y 2.º trimestre podrán hacerla con el recargo del 5 p³ en el término de cinco días á contar desde la publicación del anuncio correspondiente en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Por la Dirección General de establecimientos penales se ha dispuesto que los presos Cosme Rosselló Garau y José Planells Planells, existentes en esta cárcel de Audiencia, sean trasladados á los penales de Alcalá y Valladolid respectivamente, á cumplir las condenas que les fueron impuestas.

La Excm. Diputación Provincial ha recibido procedente de París las estufas, aparatos é instrumentos que tenían encargados para el Laboratorio Micro-Biológico que establece en nuestro Hospital Civil.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Lluçmayor haber denunciado á la autoridad competente á un sujeto que sorprendió cazando sin estar provisto de la correspondiente licencia.

—La de Alcudia detuvo y puso á disposición del Juez municipal de la misma á dos sujetos presuntos autores de haber descortezado algunos pinos del monte comunal de *La Victoria*.

—Por la de Porreras fué detenido un individuo presunto autor de haber inferido con un palo una herida y varias contusiones á un convecino.

—Da cuenta la de Petra de haber denunciado á la autoridad competente á dos sujetos por usar de arma sin licencia.

—Igual denuncia ha hecho de otro sujeto la del puesto de Muro.

Segundo aniversario del fallecimiento
de
Doña Magdalena Bordoy y Más
Viuda de Henales
(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se rezarán hoy sábado 23 del corriente, desde las siete á las once de su mañana en la capilla de las ánimas de la parroquia iglesia de Santa Eulalia, serán en sufragio de su alma.

Esta noche se celebrará en la Sociedad «Asistencia Palmesana» el tercer baile de máscaras de la presente temporada de carnaval.

La orquesta que dirige el señor Gelabert tocará los bailables contenidos en el siguiente programa:

Primera parte.

- 1.ª Sinfonía de la ópera «Nabucodonosor», Verdi.—2.ª Valses «Toujours ou jamais», Valtentfeld. 3.ª Schotis «Los Criollos» Urgelles.—4.ª Polka «Minuit» Valtentfeld.—5.ª Mazurka «Désirée» id.—6.ª Wals «Sofía» Gelabert.

Segunda parte.

- 1.ª Polka «Tric-Trac» Valtentfeld.—2.ª Schotis «Primer amor» Martorell. 3.ª Rigodón «Coqueterie», de Auvray. 4.ª Mazurka «Onde armoniose», Capitaní.—5.ª Americana «El Congo» Urgelles.—6.ª Wals «España» Valtentfeld.

**Recuerdos mallorquines
23 de Enero
1809**

El *Diario de Mallorca*, periódico que venía la luz pública en Palma por aquella época, publicó el siguiente anuncio:

«D. Francisco Gil, Médico y Botánico de S. M. por lo respectivo al Reyno de Valencia: acaba de tener la dulce satisfacción de restituir á esta Isla, desde su Patria, el precioso tesoro de la Vacuna, que se habia perdido enteramente en ella y tiene ya propagada en varios niños de esta capital, sanos y robustos. Lo que participa al público para que los sujetos que tengan algunos niños que no hayan padecido viruelas y quisieran disfrutar de dicho preservativo, acudan á dicho D. Francisco Gil, que vive en la calle de Zechel núm. 14, cuarto segundo».

Al público

En el antiguo y acreditado horno de la Plaza Mayor, núm. 33 (*baix de sas voltas*) se espande harina de calidad superior y de trigo del país especial para sopas. Además encontrarán empanadas de carne y pescado, *gató* de almendra y toda clase de pastelería y repostería.

Se admiten encargos y se sirven á domicilio.

Horno de la Plaza Mayor núm. 33 (BAIX DE SAS VOLTAS)

El mejor preparativo para el estómago, es el *Elisir á la Ingulvina Giol*. Véase el anuncio en la 4.ª página.

Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10

Todo el mes de Enero gran baratura por final de temporada.

Buenos artículos y precios fabulosamente baratos.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Varios encuentros

Madrid 22 á las 11'45 m.

Un despacho particular de la Habana da cuenta de que el general Weyler pernoctó el miércoles último en Güines.

La columna Vara batió en la sierra Maestra, situada en la parte Oriente de la isla, á una partida de rebeldes haciéndoles diez y seis muertos y dos heridos.

Las fuerzas que manda el general Melguizo batieron en la provincia de Pinar del Rio, á varios grupos de rebeldes causándoles dos muertos y varios heridos, ocupándoles además cien fusiles.

Nuestras tropas tuvieron tres heridos.

Una numerosa partida de insurgentes atacó el ingenio Jove situado en las inmediaciones de la Habana, resultando dos guerrilleros y dos paisanos muertos y tres de los primeros y siete de los segundos heridos.

Desde Manila

Madrid 22 á las 2 t.

Comunican de Manila que el domingo próximo el general Polavieja revisará el regimiento de artillería recientemente organizado en aquella ciudad.

El Fiscal del Consejo de guerra celebrado ayer contra varios complicados en la rebelión, pide la pena de muerte para los titulados ministros del gobierno revolucionario y para ocho procesados más.

Oficial de Cuba

Madrid 25 á las 2'10 t.

Un telegrama oficial que acaba de recibirse, confirma todos los encuentros que ya he teleografiado.

Dice además que anoche se presentaron á indulto tres rebeldes con armas.

Sorteo de médicos

Madrid 22 á la 4 t.

(Urgente.)

En el sorteo de médicos con destino á Filipinas ha correspondido pasar á aquel Archipiélago al auditor de brigada don Pablo Río Lumbreras, al auditor de primera don Carlos Moreno y al de segunda don Casto García Rodríguez.

Noticias de la Habana

Madrid 22 á las 4'10 t.

Se ha recibido un despacho de la Habana, reexpedido en Cayo Hueso, dando cuenta que varias cartas recibidas desde Cienfuegos dicen que el general Pin, de servicio en la provincia de la Habana, dictó varias órdenes encaminadas á privar al enemigo los medios de pelear.

Los hacendados extranjeros pedían que la orden fuera escrita para cumplirla y los españoles exigían una ley que les prohibiera trabajar y producir.

En vista de ello el general Pin consultó al general Weyler y éste le contestó trasladándole á la Península.

La versión oficial es que regresará por enfermo.

La Cámara de Comercio, el Casino Español, el Circulo de Hacendados y otras sociedades de Cienfuegos han teleografiado al general Weyler lamentando el traslado del señor Pin.

Don Antonio Umbert Vidal
Maestro de Escuela pública
HA FALLECIDO
—Q. E. P. D.—

Su desconsolada esposa, hijos, hermanas, hermanos políticos y demás parientes, al participar á sus amigos tan sensible pérdida les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que se dirá á las 4 y media de esta tarde en la iglesia de San Francisco y seguidamente á la conducción del cadáver.

Casa mortuoria—Troncoso 3-1.º
No se invita particularmente.

Varias noticias

Madrid 22 á las 6'45 t.

El Tribunal Supremo ha decidido que corresponde á la jurisdicción ordinaria el asunto del señor Reparaz.

Ha fallecido el Obispo de Ávila.

Noticias particulares de Washington afirman que Mr. MacKinley ha dispuesto no ofrecer dificultades á España en la cuestión de Cuba.

Fabra

**Sociedades y Corporaciones
Sindicato de Riegos de la Acequia de Baster**

No habiendo sido aprobada por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia el acta de la sesión celebrada por la Junta General de este Sindicato el día 20 de Diciembre último en la que se nombraron tres Síndicos y dos suplentes, y haber ordenado dicha superior autoridad que se convoque de nuevo á todos los interesados que tengan derecho á tomar parte en la elección y que se haga ésta con todas las formalidades ordenadas en los reglamentos y demás disposiciones vigentes, se convoca á los señores Síndicos para que se sirva asistir á la Junta General que en la casa-habitación del señor Presidente—San Cayetano, 16—deberá celebrarse el próximo Domingo 24 del corriente á las doce de la mañana con el objeto de dar inmediato cumplimiento á lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia en comunicación de 8 del actual.

Palma 17 de Enero de 1897.—El Secretario, Miguel Garau.

Sociedad de socorros mútuos del clero.

Por acuerdo de la junta directiva se convoca á junta general ordinaria para el día 26 de los corrientes, á las tres y media de la tarde, en la sacristía de San Felipe Neri. El objeto de la junta es dar cumplimiento á lo prevenido por los artículos 1.º, 8.º, 17.º y 18.º del reglamento y resolver sobre un caso no previsto de un modo especial por el mismo.

Se replica encarecidamente á los señores socios que se sirvan asistir.

Palma 15 de enero de 1897.—Por acuerdo de la J. D.; Luis Palmer, Pbro., secretario.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Cargada, hay celajería suelta.

Id. del horizonte.—Despejado por el cuarto cuadrante.

Dirección del viento.—N. O. duro.

Estado del mar.—Gruesa del tercer cuadrante.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Acació el orto estando acelajado el cielo, calimoso el horizonte, soplabla fresco el O. y venia gruesa con fuerza la marejada del tercer cuadrante. Durante la mañana hubo varios chubasquillos de agua y viento muy fresco del cuarto cuadrante. Por la tarde refrescó mucho lle-

gando á ser muy duro; al ocaso seguia lo mismo.

Noticias.—Entraron el vapor *Lulio* y los faluchos *San Bernardo* y *Paulita* y la barca *Princesa Dagma*. No hubo salidas.

ÚLTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Balance del Banco

Madrid 22 á las 10'15 n.

Del balance verificado hoy en el Banco de España resulta que durante la presente semana el oro no ha sufrido variación; la plata ha aumentado en 422.743 pesetas y los billetes en 376.025.

Los temporales

Madrid 22 á las 11 n.

Ha recurdecido el temporal en Bilbao, nevando copiosamente.

Han ocurrido varios desprendimientos en las líneas férreas, resultando muerto un obrero.

El tren de Santander descarriló sin que por fortuna ocurriera ninguna desgracia.

En Almería naufragó un falucho de pesca, salvándose la tripulación.

La fragata *Numancia*, que encalló en el canal de Lima, no ha sufrido ninguna avería.

Un estreno

Madrid 23 á las 1'30 m.

Anoche se estrenó la última obra del eminente dramaturgo don José Echegaray, que lleva por título *La calumnia por castigo*.

La obra tiene situaciones falsas y en general se desarrolla con mucha languidez.

El público permaneció silencioso hasta el final, aplaudiendo la última escena que es la única brillante.

El autor salió cinco veces al proscenio.

El señor Mendoza fué también muy aplaudido por la acertada interpretación de su papel.

Los carlistas esperan que llegue pronto el señor Mella para la publicación del manifiesto.

Teatro Principal

Función para hoy sábado

La comedia en dos actos de don Miguel Echegaray, titulada:

La señá Francisca

El monólogo dramático

¡Vencido!

Y la comedia en un acto,

Varios sobrinos y un tío

A las siete y media

Entrada general 0'75 pesetas.—Al paraíso 0'50 id.—Medias generales 0'40 —Al paraíso 0'30.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

ó POLVOS DEL DR. KUNTZ es un maravilloso medicamento para la cura radical de todas las enfermedades del Estómago é intestinos por antiguas y rebeldes que se han estado notablemente mejorando notablemente a las primeras tomas.

Caja 7.50 pts. 1/2 caja 4. pts. en las farmacias depósitos de

ARENAL 2 RAMBLA DE LAS FLORES 4 VALEN' BLAS CUESTA • SEVILLA PALAZUELO H'as. HABANA. SARRÁ LISBOA, ARSENAL 154. MANILA. ZOBEL. MÉJICO, LABADIE • pidanse folletos



TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTENTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor FARMACIA GIOL, Pontente, 31: BARCELONA

Elix'r Estomacal

de Saiz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.
Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

Déposito en Palma, Centro Farmacéutico y Farmacia de J. Valenzuela y Juan S. y Linares.

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (mones las procedentes de lesión orgánica) con el Enolleturo Padré, regenerativa y depurativa de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras etc., etc. tornan á externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolleturo Padré cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el Acne, Acrofulas, reuma, gota, úlceras, taigas, granos, inapetencia, fiebres periódicas, etc. etc.

El Enolleturo Padré constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfúreas, las de Arceña, Pastillas y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificaciones de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al Enolleturo Padré.

Depositarie en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Tercera número 2, y en todas las farmacias.

Cok, leñas y serrin

A DOMICILIO

Para estufas, coladuras, etc. etc. De depósito de algarrobos á precios muy reducidos.

MERCED 9

EN POLLENSA

se desea vender la casa número 15, de la calle de las Barcas. Informarán en Palma en el Centro de Anuncios, Luz, 21.

Gran fábrica de Naipes

de

hermanos de Sebastián Comas y Ricart

Representantes con depósito para B. Leiras M. Capó y Compañía, Constitución número 37.

Se compran

y venden fincas, Informes, Constitución número 37.

100.000 duros

Para colocar sobre hipotecas. Informes: Centro de Anuncios Luz 21.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreceloso serio y repulsivo, ó quitarse el impertinente vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padré.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Línea de vapores Transatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ—S. EN C.

Servicio fijo y quincenal para las Antillas y Méjico.

Vapor directo de Palma á las Antillas

Saldrá de este puerto el día 30 de Enero para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, el magnífico y grandioso vapor de acero de 8.000 toneladas clasificado en 100 A. I. del Lloyd's

MANILA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Se suplica á los señores cargadores que sirvan dar aviso de la carga que hayan de embarcar.

La carga se recibirá en el muelle, los días 27, 28 y 29.

Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

NOTA.—El 15 de Febrero saldrá de Palma directamente el vapor

BARCELONA

para Habana, Matanzas, Cienfuegos, Veracruz y Tampico con trasborde para Progreso y Campeche.

La carga se admitirá en este puerto hasta el día 14. Para informes á los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma

Bronces, Lámparas, QUINT—2 AL 10

Paraguas, Bastones, Abanicos LA

Vejillas decoradas de porcelana INDUSTRIAL

Objetos fantaría BROSSA—21

Pedidos limitadíssimos de Antonio Fabregas

ARMARIOS CON LUNA á 180 Pts. PALMA DE MALLORCA

Martinez y Planas

Banqueros-Comerciantes

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios por cuenta de la gran compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan 20-Palma de Mallorca

Imprenta de Amengual y Muntaner

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

REVISTA DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año, 40 Ptas.--Seis meses, 21 id.--Tres meses, 11 id.

Se suscribe en la Librería de Amengual y Muntaner--Cadena, número 2.